

2.<sup>a</sup> categoría: tronco—< extremidades + (*longitipo con antagonismo*);

3.<sup>a</sup> categoría: tronco—< extremidades — (*longitipo deficiente*).

En la primera categoría, el tronco y las extremidades superan a las medias normales, existiendo, pues, una megalosplacnia absoluta y una microsplacnia relativa. En la segunda categoría, el tronco tiene el valor inferior al normal, pero las extremidades tienen un valor supernormal, existiendo, por lo tanto, una microsplacnia absoluta y relativa. En la tercera categoría, el tronco y las extremidades están por debajo del valor medio, pero la deficiencia del tronco es más pronunciada, existiendo microsplacnia absoluta y relativa.

La clasificación de VIOIA se encuentra, pues, basada en caracteres antropométricos, morfológicos y anatomo-funcionales propios, según lo han demostrado sus comentaristas, principalmente FICI y MARIO BARBARA, debiendo expresarse que siempre existen tipos morfológicos inclasificables.

NICOLA PENDE, sosteniendo que sólo la doctrina *constitucionalista* es la única capaz de encaminar la Antropología hacia conquistas de positiva utilidad, ha rehecho el concepto de la morfología constitucional.

Sostiene que el análisis de la individualidad debe ser guiado para obtener éxito, por un principio unitario y correlacional, que se oriente hacia el conocimiento simultáneo de las tres fases principales que han de fundamentar la exploración de la figura humana: El aspecto *morfofisiológico, el bioquímico-humoral y el psicológico*.

Afirma PENDE que el tipo biológico tiene su origen en causas endógenas, de origen hereditario y humoral. La forma o la función de un órgano, tejido o célula, debe considerarse siempre como una resultante de las 6 condiciones siguientes:

1.º *Autótono celular* originado por la herencia del tejido u órgano, del cual depende la forma y la función predeterminada e independiente de la influencia regulatriz;

2.º *Influencia regulatriz hormonal*;

3.º *Influencia regulatriz neuro-vegetativa* anabólica y catabólica;